



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, arbitren los medios necesarios para garantizar el normal funcionamiento de la escuela N.º 19 "Juan de Garay", sita en la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, para lo cual se tendrá como prioridad:

- a)- reforzar la presencia policial, particularmente los días sábados y domingos, a los fines de prevenir hechos delictivos en el establecimiento;
- b)- reponer, en forma urgente, los elementos sustraídos o vandalizados, principalmente artefactos sanitarios y eléctricos; y,
- c)- realizar las refacciones y reparaciones necesarias en las instalaciones, que permitan un adecuado desarrollo de la actividad educativa.

**Sergio Basile**

**Diputado Provincial**



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La escuela N.º 19, Juan de Garay, ubicada en el norte de la ciudad de Santa Fe, viene sufriendo, desde el comienzo de la pandemia a la actualidad, una serie de hechos delictivos hacia sus instalaciones. Dicha escuela, alberga un sector de la ciudad de bajos o escasos recursos

Los hechos de gravedad que se vienen repitiendo, colmaron la paciencia de toda la comunidad educativa, cabe resaltar que en el pasado mes, fueron 9 las situaciones de violencia hacia el interior de la escuela.

A raíz de lo ocurrido, el dictado de clases se vio alterado, por no contar con las condiciones mínimas necesarias, tales como sanitarios, ventiladores, y demás elementos de las instalaciones escolares.

Sumado a ello, la falta de respuesta desde los organismos oficiales agrava aún más la situación, lo que genera un estado de incertidumbre en la comunidad educativa, por no poder llevar adelante el normal desarrollo de las actividades.

El estado no puede seguir permaneciendo ausente ante este tipo de situaciones, por lo que amerita una pronta y urgente intervención al respecto.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares el apoyo para la aprobación del presente proyecto de comunicación.

**Sergio Basile**

**Diputado Provincial**